



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 319-2023-CFCC/TR-DS
Bellavista, julio 24, 2023

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio N°117-2023-DAC-FCC-UNA de fecha 20/07/2023, mediante el cual el Director del Departamento Académico remite la Propuesta de Contratos de Docentes a Plazo Determinado para el Semestre Académico 2023-B para consideración y aprobación.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 12° numeral 12.2 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en concordancia con el Art. 1° de la Ley Universitaria N° 30220, nuestra Casa Superior de Estudios es una institución superior que busca y promueve el mejoramiento continuo de la calidad académica como ente fundamental del desarrollo nacional, de la investigación y de la cultura;

Que, el Art. 66° numeral 66.7 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao dispone que es atribución del Director del Departamento Académico proponer, en coordinación con el Director de Escuela, las plazas docentes para concurso público de contrato y nombramiento, según necesidades de la Facultad;

Que, el Director del Departamento Académico de Contabilidad, mediante Oficio N°117-2023-DAC-FCC-UNAC de fecha 20 de julio 2023, remite la propuesta de contratación de docentes a plazo determinado para atender las actividades académicas del Semestre Académico 2023-B;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 317-2023-CFCC/TR-DS de fecha 31/07/2023 se aprueba el cuadro de plazas para la contratación docente a plazo determinado por concurso público docente de la Facultad de Ciencias Contables, para atender las actividades académicas del Semestre Académico 2023-B, propuesto por el Director del Departamento Académico de Contabilidad;

Que, al haberse programado el inicio de clases del semestre académico 2023-B el 21 de agosto del año en curso y no habiendo la universidad convocado a concurso público para la contratación de docentes a plazo determinado para atender las actividades académicas de dicho semestre académico, corresponde que la Facultad de Ciencias Contables proponga al Consejo Universitario la contratación a plazo determinado de doce (12) docentes para el dictado de clases del semestre 2023-B;

Que, el artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1496 faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Extraordinaria Virtual de fecha 24 de julio de 2023** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

- 1. PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO PARA ATENDER LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS DEL SEMESTRE ACADEMICO 2023-B DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, propuesto por el Director del Departamento Académico de Contabilidad y, que a continuación se detalla.:**



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N° 319-2023-CFCC/TR-DS
Bellavista, julio 24, 2023

| N° | Apellidos Nombres | Título Profesional o Grado Académico | Tipo De Contrato | Carga Académica | Código AIRHSP |
|-----|-----------------------------------|--------------------------------------|------------------|-----------------|--|
| 1. | Andrade García, Miguel Angel | Magíster | DCU-B1 | 32 hrs. | 0656 |
| 2. | Escalante Veliz, Alexis Christian | Magíster | DCU-B1 | 32 hrs. | 0690 |
| 3. | Lévano Sarmiento, Oswaldo Isaías | Magíster | DCU-B1 | 32 hrs. | 0238 |
| 4. | Mena Silva, Miguel | Magíster | DCU-B2 | 16 hrs. | 0810 |
| 5. | Torres la Torre, Iván Martin | Magíster | DCU-B1 | 32 hrs. | 0267 |
| 6. | Vargas Venegas, Anita Emperatriz | Magíster | DCU-B1 | 32 hrs. | 0721 |
| 7. | Villalobos Huamán, Alberto Daniel | Magíster | DCU-B1 | 32 hrs. | 0257 |
| 8. | Zapata Villar, Robert Ramón | Doctor | DCU-A1 | 32 hrs. | 0155 |
| 9. | Burga Tarrillo, Celinda Consuelo | Magíster | DCU-B1 | 32 hrs. | 0877 |
| 10. | Neira Valdivia, Ysaac Felipe | Magíster | DCU-B1 | 32 hrs. | 0661 |
| 11. | Salazar Canchanya, Kelly Ruht | Magíster | DCU-B2 | 16 hrs. | 0380 |
| 12. | Infantes Loo, Juan Faustino | Magíster | DCU-B1 | 32 hrs. | Reemplazo por fallecimiento del Dr Cesar Ruiz Rivera |

2. Elevar la presente Resolución al despacho rectoral para los fines consiguientes.
3. Transcribir la presente Resolución a Secretaría General, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Planificación, Dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad, Jefatura de Departamento Académico, Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la FCC, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad.

Regístrese y comuníquese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO